Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 119 - Viernes, 23 de junio de 2017

página 177

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 12 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial en Jaén.
 - c) Número de expediente: 4 CISPS COILS 2017.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante:
 - http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio para 12 plazas en la provincia de Jaén para menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía. Modalidad: Orientación e inserción social y laboral (COILS) dentro del programa de adquisición de competencias sociolaborales (PACS).
 - c) Lotes: No hay división en lotes.
 - d) CPV: 85311300-5
 - e) Acuerdo Marco: N/A.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: N/A.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil Contratante y BOJA.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante y BOJA: 25 de abril de 2017.
- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- Valor estimado del contrato: Cuatrocientos treinta y ocho mil euros, (438.000 euros).
 Exento de IVA.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 219.000 euros. Importe total 219.000 euros.
- 6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de mayo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de junio de 2017.
 - c) Contratista: Fundación Proyecto Don Bosco. Núm. CIF: G14522171.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 219.000 euros. Importe total 219.000 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Mejor oferta en su conjunto.

Jaén, 12 de junio de 2017.- La Delegada, María Teresa Vega Valdivia.

